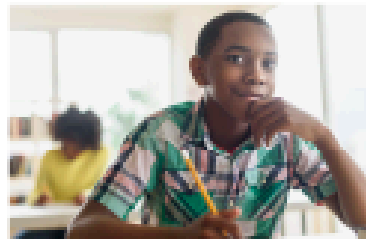


SANTA ROSA CITY SCHOOLS

MANUAL DE SEGURIDAD COVID-19

2024-25 (actualizado al 13 de agosto, 2024)



Dr. Daisy Morales
Superintendente
de Santa Rosa City Schools
srcschools.org



Amie Carter, Ph. D
Superintendente
de las Escuelas del Condado de Sonoma
scoe.org/covid

Puede oprimir en este enlace para encontrar más recursos:

[Información del Condado de Sonoma para Preparación para Emergencias](#)

[Información para Escuelas y Familias sobre Coronavirus](#)

Si tiene preguntas sobre COVID-19, llame al centro de llamadas telefónicas de la Oficina de Servicios Humanos y de Salud del Condado de Sonoma al (707) 565-4400.

TABLA DE CONTENIDOS

Referencia Rápida	2
Guía para Cuarentena	2
Síntomas	3
Aislamiento	4
Contactos Cercanos	5
Introducción	6
Uso de Cubrebocas	7
Guía para Aislamiento y Cuarentena	9
Estudiantes	9
Personal	12
Salud e Higiene	13
Entrada y Salida de la Escuela	14
Vacunas	15
Pruebas para Estudiantes y Personal	16
Mejores Prácticas	16
Actividades/Eventos/Visitantes/Excursiones Escolares	16
Consideraciones para Pernoctar	17
Estudiantes Atletas	18
Recomendaciones para Traslados	19
Musicales & VAPA (Artes Visuales y Escénicas)	19
Guía para Comidas y Manejo de Alimentos	21
Definiciones	22
Orientación de Acuerdo al Escenario	24
Planes de Comunicación	27
Recursos	28
Apéndice	29

Guía de Referencia Rápida para Cuarentena por COVID-19 Estudiantes, Empleados y Voluntarios



ESTUDIANTES Y PERSONAL - enfermos o con fiebre (o sintomáticos)

DÍA 0	DÍA 1	DÍA 2+
El estudiante se siente enfermo o tiene fiebre. AISLAR INMEDIATAMENTE. Envía a casa o quédate en casa. Estudiante realiza una prueba de COVID-19* (Por favor proporcione los resultados de las pruebas a la escuela).	Si la prueba es NEGATIVA, el estudiante puede regresar a la escuela cuando: • Se sienta mejor, los síntomas estén desapareciendo Y • Ya no ha tenido fiebre en por lo menos 24 horas sin el uso de medicamento para la fiebre.	Continuar monitoreando si los síntomas persisten o empeoran. Considerar volver a realizarse la prueba si los síntomas empeoran o regresan. *Si el estudiante que se siente enfermo no se hace la prueba (o no puede proporcionar los resultados de la prueba) y no hay otro diagnóstico de un proveedor de atención médica, el estudiante debe quedarse en casa durante al menos 24 horas o hasta que los síntomas mejoren.

ESTUDIANTE - Positivo a COVID

DÍA 0	DÍA 1	DÍA 2+
Cuando el estudiante da positivo a COVID-19 (Por favor informe el resultado de la prueba a la escuela) • Si el estudiante se siente mal en cualquier momento, el Día 0 es el primer día que se sintió mal. • Si nunca se sintió mal, el Día 0 es el día en el que se tomó la muestra para la prueba. (*Nota: ya no es necesario aislar y poner en cuarentena a las personas asintomáticas)	El estudiante se queda en casa durante al menos 24 horas después de la prueba positiva o la aparición de los síntomas, lo que ocurra primero. (*Nota: ya no es necesario aislar y poner en cuarentena a las personas asintomáticas)	El estudiante puede regresar cuando: • Sentirse mejor, con los síntomas desapareciendo Y • La fiebre ha desaparecido durante al menos 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre, Y • Se recomienda encarecidamente al estudiante que use una máscara hasta el día 10.

PERSONAL Y VOLUNTARIOS - Positivos a COVID

DÍA 0	DÍA 1	DÍA 2+
Cuando el empleado da positivo a COVID-19 (Por favor informe el resultado de la prueba a la escuela o al supervisor de su departamento.) • Si el empleado se siente mal en cualquier momento, el Día 0 es el primer día que se sintió mal. • Si nunca se sintió mal, el Día 0 es el día en el que se tomó la muestra para la prueba. (*Nota: ya no es necesario aislar y poner en cuarentena a las personas asintomáticas)	El empleado permanece en casa durante al menos 24 horas después de la prueba positiva o de la aparición de los síntomas, lo que ocurra primero. (*Nota: ya no es necesario aislar y poner en cuarentena a las personas asintomáticas)	El empleado podrá regresar cuando: • Sentirse mejor, con los síntomas desapareciendo Y • La fiebre ha desaparecido durante al menos 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre, Y • Se requiere que el empleado use una máscara hasta el día 10.

Revisado 1-9-2024 - CDPH - Cal/OSHA

Desarrollé síntomas de COVID-19.

¿Qué debo hacer?



SÍNTOMAS



- VÁYASE A CASA DE INMEDIATO
- Hágase la prueba (*De preferencia prueba de antígeno*) y permanezca en casa hasta que tenga los resultados. (*Please provide test results to the school or department.*)

¿Dio positivo?

Sí

Siga la Guía de AISLAMIENTO

No

¿Ya no tiene fiebre y los síntomas han mejorado

Sí

No

¿Es usted contacto cercano o potencialmente ha estado expuesto a COVID-19?

Sí

Siga la Guía de CONTACTOS CERCANOS

No

Quédese en casa al menos hasta que no tenga fiebre y otros síntomas mejoren
Considere volver a realizar la prueba en 3 a 5 días.

Usted puede regresar al entorno K-12 (trabajo o escuela) a menos que se le indique lo contrario según un diagnóstico alternativo.

*** Si el estudiante enfermo no se hace la prueba (o no puede proporcionar los resultados de la prueba) y no hay otro diagnóstico de un proveedor de atención médica, el estudiante o empleado debe quedarse en casa durante al menos 24 horas o hasta que los síntomas mejoren.**



Salí positivo a la prueba de COVID-19. ¿Qué debo hacer?



AISLAMIENTO



- Proporcione los resultados de la prueba al supervisor de la escuela o del departamento.
- Quédese en casa al menos 24 horas.
- Use una mascarilla durante 10 días.
(Recomendado para estudiantes, obligatorio para empleados y voluntarios)

¿Tiene síntomas después de 24 horas?

Sí

No



Continúe quedándose en casa hasta que los síntomas mejoren o desaparezcan y no tenga fiebre durante al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.

- Termine el aislamiento después de 24 horas.
- Si es empleado o voluntario, debe usar una máscara durante 10 días.

*** Si el estudiante enfermo no se hace la prueba (o no puede proporcionar los resultados de la prueba) y no hay otro diagnóstico de un proveedor de atención médica, el estudiante o empleado debe quedarse en casa durante al menos 24 horas o hasta que los síntomas mejoren.**



Estuve potencialmente expuesto a, o soy un contacto cercano confirmado con alguien con COVID-19.

¿Qué debo hacer?



CONTACTOS CERCANOS

¿Tiene síntomas

Sí

Siga la Guía a
SÍNTOMAS

No

- NO NECESITAS PONERSE EN CUARENTENA.
- Se recomienda que se haga la prueba (De preferencia prueba de antígeno).

¿Dio positivo a la prueba?

Sí

Siga la Guía de AISLAMIENTO

No

- Continúe con sus actividades normales.
- Se recomienda usar mascarilla durante 10 días.

** Si el estudiante enfermo no se hace la prueba (o no puede proporcionar los resultados de la prueba) y no hay otro diagnóstico de un proveedor de atención médica, el estudiante o empleado debe quedarse en casa durante al menos 24 horas o hasta que los síntomas mejoren.*



Introducción

El objetivo del distrito escolar Santa Rosa City Schools es garantizar un regreso más seguro a clases para todos los estudiantes y el personal. Este manual fue desarrollado en asociación con la Oficina de Educación del Condado de Sonoma (SCOE) y revisado por el Departamento de Servicios de Salud del Condado de Sonoma (SCDHS) para apoyar un ambiente escolar más saludable durante la pandemia de COVID-19. Estamos implementando prácticas y protocolos mejorados de salud y seguridad que incluyen, intensificar la limpieza y desinfección de espacios comunes, baños y superficies que se tocan con frecuencia en todas nuestras escuelas, mantener el distanciamiento físico y cohortes educativas estables, aumentar los comportamientos de protección personal (por ejemplo, lavado de manos y uso de mascarilla) según la orientación de la Oficina de Educación del Condado de Sonoma (SCOE), el Departamento de Servicios de Salud del Condado de Sonoma (SCDHS), el Departamento de Educación de California (CDE), el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) y los Centros para el Control de Enfermedades (CDC).

Siga estas pautas y recomendaciones para ayudarnos a mantener un ambiente educativo seguro y saludable:

- ❑ Enseñe a sus hijos a lavarse las manos y a usar la mascarilla adecuadamente.
- ❑ Limite los viajes y actividades sociales para reducir una posible exposición a COVID-19.
- ❑ Limite su participación en actividades grupales y reuniones con personas de diferentes hogares.
- ❑ Mantener la distancia física y usar cubrebocas.
 - ❑ A todos los estudiantes, al personal y al público se les recomienda enfáticamente el uso de cubrebocas mientras se encuentren en las oficinas y los terrenos escolares del distrito escolar Santa Rosa City Schools.
 - ❑ Enseñe a su hijo a usar y a quitarse el cubrebocas de manera segura. Aliente a su hijo que llegue a la escuela con una cubierta facial todos los días (empaque una cubierta facial adicional en su mochila).
- ❑ Checar a los miembros de su hogar y a sus hijos cada día para detectar síntomas de la enfermedad.
 - ❑ Lleve a cabo un chequeo en casa cada día para asegurarse de que no haya síntomas.
 - ❑ No premedique a su hijo con medicamentos para aliviar los síntomas (p. Ej., Ibuprofeno [Motrin], acetaminofén [Tylenol], pseudoefedrina / Sudafed, difenhidramina [Benadryl]) *a menos que se trate de afecciones crónicas conocidas; como alergias estacionales, sinusitis.*
 - ❑ NO mande a sus hijos a la escuela si ellos presentan algún síntoma de COVID-19. Según los centros [CDC](#), las personas con COVID-19 pueden presentar una amplia gama de síntomas, que varían de síntomas leves a graves. Los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus.
- ❑ **Notificar a la escuela** inmediatamente:
 - ❑ Si su hijo tiene síntomas de COVID-19.
 - ❑ Si su hijo sale positivo a COVID-19.

Promoción de Conductas para Reducir el Contagio de COVID-19 en las Escuelas

Estas son nuestras expectativas para la seguridad general de los estudiantes, el personal, los padres y la comunidad. Juntos, podemos reducir el riesgo de propagación de COVID-19 y promover un ambiente educativo positivo y enriquecedor para nuestros estudiantes.

Uso de cubrebocas



A partir del 28 de marzo de 2022, se **"recomienda enfáticamente"** el uso de cubrebocas en TODOS los espacios cerrados de SRCS.



Actualmente no se requiere el uso de cubrebocas al aire libre o dentro de las instalaciones pero se recomienda su uso encarecidamente". Sin embargo, como parte de una estrategia de seguridad por niveles, en caso de un nivel más alto de contagio en la comunidad, esto podría convertirse en un requisito, tal como se indica en el Apéndice A.

Según las directrices recientes, se actualiza el tipo de cubrebocas mínimamente aceptable. Se recomienda el uso de cubrebocas quirúrgico o de tela con tres o más capas. Vea el recuadro a continuación. Estos cubrebocas están disponibles y se proporcionan en cada ubicación escolar para los estudiantes, el personal y los visitantes.

Tipos de Cubiertas Faciales

Se recomienda fuertemente que todas las personas en el campus usen cubrebocas, a menos que estén exentas por razones médicas. Si un estudiante no tiene cubrebocas o ha perdido el suyo, se le proporcionará otra según lo requiera. Vea las pautas de [CDPH - Uso de Cubiertas Faciales](#) para más información.

Las siguientes personas no deben usar cubrebocas:

- Niños menores de 2 años
- Cualquiera que tenga problemas para respirar o esté inconsciente
- Cualquiera que esté incapacitado o que no pueda quitarse la cubierta facial sin ayuda

Un cubrebocas facial debe tener las siguientes características:

- estar bien ajustada (cubrir solo la nariz y la boca y las áreas circundantes de la parte inferior de la cara)
- no tener válvulas
- si es de tela, que tenga al menos tres capas de tela
- ser apropiado y cumplir con los requisitos del código de vestimenta del distrito escolar (por ejemplo, sin patrones de tela inapropiados, no deben ser máscaras de Halloween, ni tener símbolos de odio, etc.)

Al ponerse o quitarse el cubrebocas, asegúrese de tener las manos limpias y trate de no tocar la superficie del cubrebocas, sino los cordones para las orejas. Para ver una demostración, vea el video de los centros CDC sobre cómo usar y quitarse con seguridad una cubierta facial de tela ([inglés](#)) ([español](#)).

Verificación de COVID-19 del Condado a Nivel Comunitario.

Vea los niveles en la comunidad y los pasos de prevención por condado.

El Departamento de Salud Pública de California y el Departamento de Servicios de Salud del Condado de Sonoma se alinean con los datos de nivel comunitario de COVID-19 de los CDC para obtener orientación regional sobre el uso del cubrebocas. Para mantenerse actualizado sobre las recomendaciones locales del uso de cubrebocas en base al nivel comunitario de COVID-19, visite el sitio en línea:

https://covid.cdc.gov/covid-data-tracker/#maps_percent-covid-deaths

Opciones de Cubrebocas

Cubrebocas de Tela

Los cubrebocas de tela solo pueden funcionar bien si están bien ajustados y están hechos de materiales que filtren las partículas pequeñas. Los buenos cubrebocas de tela tienen:



- Dos capas de algodón de **tejido apretado** con una tercera capa de tela no tejida. La tercera capa podría ser un inserto de filtro de cubrebocas o una tela sintética como polipropileno.
- Alambres nasales para reducir los huecos que se forman en la nariz.
- Cintas ajustables en las orejas o correas que se ajusten en la cabeza para reducir los huecos del cubrebocas en la cara.

Las cubiertas faciales sin estas propiedades no deben usarse en situaciones de mayor riesgo si hay otras opciones disponibles. Ejemplos de cubiertas faciales menos efectivas son las mascarillas de algodón de dos capas, los pañuelos y las polainas.

El CDC proporciona una lista de cubiertas faciales disponibles comercialmente que cumplen con los requisitos mínimos de filtración y transpirabilidad (ASTM F3502-21). Si compra cubrebocas que cumplan con los estándares de la Sociedad Estadounidense de Pruebas y Materiales, elija una mascarilla clasificada como "Nivel 2", la cual proporcionará una mejor filtración que una mascarilla de Nivel 1. Un cubrebocas de nivel 1 tiene una eficiencia de filtración de al menos el 20%, mientras que uno de nivel 2 tiene una eficiencia de filtración de al menos el 50%. La prueba de relación de fuga opcional proporciona información adicional sobre la probabilidad de que el cubrebocas se ajuste para proporcionar un sellado adecuado a la cara del usuario. Las relaciones de fuga más altas indican un mejor ajuste.

Mascarillas Médicas (también llamadas Cubrebocas Quirúrgico o Mascarilla Facial Desechable)

Las mascarillas médicas incluyen varios tipos de cubrebocas desechables holgados. El ajuste de una mascarilla médica se puede mejorar con una simple [modificación](#) o usando una [abrazadera de cubrebocas](#) (para ajuste). Busque lo siguiente al comprar mascarillas médicas:

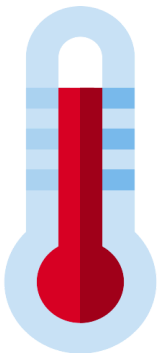
- Mascarillas con tres capas de material no tejido.
- Puente nasal ajustable.
- Las mascarillas quirúrgicas con ataduras pueden proporcionar un ajuste más estrecho que las presillas para las orejas.

El cubrebocas debe pasar el nivel 2 del ASTM F2100; para una mayor eficiencia de filtración (de acuerdo a la Sociedad Estadounidense de Pruebas y Materiales).

Guía de Aislamiento y Cuarentena

Cuando Debe Quedarse en Casa

1. **Si su hijo tiene fiebre de 100.4F (38C) o más o cualquier síntoma de enfermedad:** los padres/tutores deben checar a sus hijos para detectar síntomas de enfermedad **cada mañana** antes de llevarlos a la escuela. Si su hijo tiene alguno de los siguientes síntomas de COVID-19, NO debe llevarlo a la escuela y debe consultar a su proveedor de atención médica para una prueba.
- Fiebre (mayor de 100.4F o 38C)
 - Tos seca
 - Dolor de garganta
 - Falta de aire
 - Nueva pérdida de los sentidos del gusto o del olfato
 - Dolor de cabeza
 - Náuseas, vómitos o diarrea
 - Nueva aparición de secreción nasal
 - Dolor de cuerpo o dolores musculares
 - Fatiga o letargo



A partir del 14 de febrero 2024, hay cambios en la guía K-12 para Aislamiento y Cuarentena. A continuación se presentan las recomendaciones activas:

Para estudiantes: (a partir del 14 de febrero 2024)

Aislamiento: cuando alguien necesita separarse de los demás porque se les ha confirmado como "positivo" para COVID-19

Estudiantes que resultan positivos en una prueba de COVID-19 (casos positivos) y que tienen síntomas (sintomáticos)	Acción Recomendada
Los estudiantes que resulten positivos a COVID, independientemente del estado de vacunación, infección previa o ausencia de síntomas.	● Permanecer en casa durante un mínimo de 24 horas a partir del día del inicio de los síntomas ● El aislamiento puede terminar después del 24 horas si ya no se presentan síntomas o se están resolviendo y el individuo no tiene fiebre durante al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre. ● Si hay fiebre, el aislamiento debe continuar hasta que la fiebre desaparezca por al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para reducirla. ● De acuerdo con la guía del uso de cubrebocas del CDPH, se recomienda encarecidamente que las personas que dieron positivo usen una mascarilla bien ajustada alrededor de otras personas durante un total de 10 días, especialmente en espacios cerrados. (Consulte la siguiente sección sobre uso de cubrebocas para obtener información adicional)

	● Evite el contacto con personas con mayor riesgo de sufrir COVID-19 grave, durante 10 días*. Las personas de mayor riesgo incluyen a los ancianos, aquellos que viven en centros de atención colectiva, quienes tienen condiciones inmunocomprometidas y que tienen mayor riesgo de sufrir enfermedades graves.
Estudiantes que resultan positivos en una prueba de COVID-19 (casos positivos) y que no tienen síntomas (asintomáticos)	Acción Recomendada
Estudiantes que den positivo en la prueba de COVID independientemente del estado de vacunación, o infección previa, pero NO tiene síntomas.	● Vigile los síntomas. Si no hay síntomas, no se requiere aislamiento ni cuarentena. ● Según la guía del uso de cubrebocas del CDPH, se recomienda encarecidamente que las personas que dieron positivo, o que han estado en contacto con otras personas que dieron positivo, o bien, tienen síntomas, usen una mascarilla bien ajustada cuando estén cerca de otras personas, durante un total de 10 días, especialmente en lugares cerrados. (Consulte la página 7 para obtener información adicional sobre el uso del cubrebocas). ● Evite el contacto con personas con mayor riesgo de sufrir COVID-19 grave, durante 10 días*. Las personas de mayor riesgo incluyen a los ancianos, aquellos que viven en centros de atención colectiva, quienes tienen condiciones inmunocomprometidas y que los ponen en mayor riesgo de sufrir enfermedades graves.

Área de Aislamiento

*Si un niño desarrolla síntomas en la escuela, los padres/tutores serán contactados para que recojan a su hijo en los siguientes 30 minutos. Si la escuela no puede comunicarse con los padres del niño en un lapso de 5 minutos, se llamará al contacto de emergencia para que recoja al niño. **El estudiante no podrá esperar en un área de aislamiento por todo el resto del día escolar.***



Si un estudiante se enferma o desarrolla síntomas de COVID-19 mientras está en la escuela, se le pedirá que espere en un área de aislamiento hasta que pueda ser transportado a casa o al centro de atención médica, según la gravedad de los síntomas.

El área de aislamiento está separada de la oficina de salud regular de la escuela. Los estudiantes con necesidades de salud no relacionadas con COVID-19 pueden continuar usando la oficina de salud cuando sea necesario.

Protocolo de Aislamiento: para Estudiantes que Presentan Síntomas en la Escuela

Si un estudiante desarrolla fiebre de 100.4F (38C) o más y/o síntomas consistentes con COVID-19, el estudiante será colocado en un área de aislamiento y observado hasta que lo recojan. **Los estudiantes deben ser recogidos por un padre/tutor o un contacto de emergencia en un lapso no mayor a 30 minutos.**

- Los padres / tutores siempre deben tener un plan para recoger a su hijo. **NOTA IMPORTANTE: Los hermanos y/u otros miembros del hogar que asistan a la misma escuela pueden continuar asistiendo a la escuela y participando en las actividades de su salón de clases, a menos que también desarrollen síntomas y/o salgan positivos a la prueba de COVID-19.**
- Comuníquese con el proveedor de atención médica de su hijo para programar una cita y/o programar una prueba de COVID-19. Adicionalmente, SRCS provee pruebas gratis de COVID para el personal, estudiantes, y familias. Vea la página 16 para mayor información.
- **Un estudiante que sale positivo en la prueba de COVID no podrán regresar a la escuela hasta que el estudiante con síntomas:**
 - haya y sus síntomas sintomáticos o estén mejorando y no haya tenido fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre, o...
 - haya recibido un diagnóstico alternativo (migraña, faringitis estreptocócica, etc.) de un proveedor de atención médica y sus síntomas estén mejorando y no haya tenido fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
- Según las pautas de Salud Pública, los estudiantes sintomáticos que se nieguen a hacerse la prueba deben completar un período mínimo de cuarentena de 24 horas y no tener fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre antes de regresar a la escuela.
- Llame a su escuela lo antes posible si a su hijo le diagnostican COVID-19.

** La pérdida del gusto y el olfato puede persistir durante semanas o meses después de la recuperación y no es necesario retrasar el final del aislamiento.*

NOTA IMPORTANTE: Los niños que estén aislados o puestos en cuarentena en el hogar no pueden participar ni en clases presenciales ni en ninguna actividad extracurricular (incluyendo cuidado infantil, atletismo, clubes, etc.)

Los padres / tutores deben notificar a la escuela inmediatamente si su hijo.

Para Informar sobre una Enfermedad o una Ausencia, Comuníquese con la Oficina de su Escuela

- Los padres / tutores deben mantener a su hijo en casa e informar a la escuela de inmediato si su hijo
 - se tiene que realizar una prueba de COVID-19; o,
 - ha dado positivo a COVID-19;
- Esta información se mantendrá confidencial.
- Las ausencias de los estudiantes relacionadas con enfermedades o cuarentena se consideran ausencias justificadas (Código de Educación 48205).
- Los números de teléfono de la escuela están disponibles en <https://www.srcschools.org/our-schools>.



Orientación Sobre Cuarentena Estudiantil

Estudiantes K-12 Expuestos en cualquier Entorno K-12	Acción Sugerida
Cualquier estudiante K-12 student (sin importar su estado de vacunación, uso de cubrebocas, etc. antes de la infección, quien ● Compartió espacio en un lugar cerrado por al menos 15 minutos (en un lapso de 24 horas) con un caso positivo de COVID-19.	● Permanece en la escuela para la instrucción en persona. ● Puede continuar con actividades extracurriculares y no necesita ponerse en cuarentena fuera de la escuela. ● Debe hacerse la prueba de COVID-19 con al menos una prueba de diagnóstico (<i>antígeno preferido</i>) obtenida dentro de los 3 a 5 días posteriores a la última exposición (incluso si el estudiante haya dado positivo por COVID-19 dentro de los últimos 90 días) ● Se recomienda encarecidamente el uso de un cubrebocas que le quede bien ajustado, cuando esté cerca de otras personas. ● Si desarrolla síntomas, que se quede en casa y se haga una prueba lo antes posible. (<i>antígeno preferido</i>) ● Se recomienda encarecidamente vacunarse (y un refuerzo si es elegible). ● Se recomienda mucho que se vacune (y se aplique el refuerzo si es elegible) En caso de una exposición a gran escala y/o repetida, se puede considerar una prueba de COVID-19 más amplia (a todo el grado o la escuela) una vez por semana, o pudiera considerarse el regreso al uso obligatorio de cubrebocas hasta que los contagios sean menos frecuentes.

PARA EL PERSONAL SOLAMENTE

A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN LAS DIRECTRICES MÁS RECIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA DE CALIFORNIA Y CONFIRMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL CONDADO DE SONOMA ([9 de enero 2024](#))

Recomendaciones de Aislamiento para el Personal de SRCS (Positivo a COVID)

Empleados y voluntarios que dan positivo por COVID-19 y son sintomáticos	Acción Sugerida
Empleados y voluntarios que den positivo en la prueba de COVID, independientemente del estado de vacunación, infección previa o falta de síntomas y sean sintomáticos.	● Quedarse en casa por al menos 5 días. ● El aislamiento puede terminar después del día 5 si los síntomas no están presentes o se están resolviendo y el individuo no tiene fiebre durante al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre. ● Si hay fiebre, se debe continuar el aislamiento hasta que ya no tenga fiebre por al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para reducirla. ● Según la guía de uso de mascarillas de Cal/OSHA ETS, se requiere que los empleados y voluntarios que dieron positivo usen una mascarilla que se ajuste bien cuando estén en el sitio durante un total de 10 días, especialmente en ambientes interiores. Este mandato está vigente hasta el 3 de febrero de 2025 (consulte la página 7 para obtener información adicional sobre el enmascaramiento). ● Evite el contacto con personas con mayor riesgo de sufrir COVID-19 grave, durante 10 días*. Las personas de mayor riesgo incluyen a los ancianos, aquellos que viven en

	centros de atención colectiva, quienes tienen condiciones inmunocomprometidas y que los ponen en mayor riesgo de sufrir enfermedades graves.
Empleados y voluntarios que dan positivo en la prueba de COVID-19 pero son asintomáticos (sin síntomas)	Acción Sugerida
Empleados y voluntarios que dan positivo a COVID, independientemente de si están vacunados o no, o si tuvieron infección previa, pero NO presentan síntomas	• Vigile los síntomas. Si no hay síntomas, no se requiere aislamiento ni cuarentena. • Según la guía de uso de mascarillas de Cal/OSHA ETS, se requiere que los empleados y voluntarios que dieron positivo usen una mascarilla que se ajuste bien cuando estén en el sitio durante un total de 10 días, especialmente en ambientes interiores. Este mandato está vigente hasta el 3 de febrero de 2025 (consulte la página 7 para obtener información adicional sobre el enmascaramiento). • Evite el contacto con personas con mayor riesgo de sufrir COVID-19 grave, durante 10 días*. Las personas de mayor riesgo incluyen a los ancianos, aquellos que viven en centros de atención colectiva, quienes tienen condiciones inmunocomprometidas y que los ponen en mayor riesgo de sufrir enfermedades graves.

Recomendaciones para el Personal de SRCS Expuestos a COVID-19

Personas Asintomáticas que Han Estado Expuestas a Alguien con COVID-19 (Sin Cuarentena)	Acción Sugerida
Todos*, sin importar si está vacunado o no, o si ha tenido infecciones previas de COVID.	• Se recomienda una prueba por posible contagio entre los días 3 y 5 posteriores a la exposición para mitigar la posible propagación. (<i>Antígeno preferido</i>) • Se recomienda encarecidamente el uso de cubrebocas bien ajustado al rostro cuando se esté alrededor de otras personas por otros 10 días, especialmente en entornos cerrados (vea más abajo la sección que contiene información adicional sobre el uso de cubrebocas). • Si la prueba resulta positiva, siga las indicaciones de aislamiento recomendadas anteriormente. • Si desarrolla síntomas, hágase la prueba y quédese en casa.

Prácticas de Salud e Higiene

Se espera que todos en la escuela sigan buenas prácticas de salud e higiene para que podamos mantener nuestro campus seguro. Además de los exámenes de salud diarios, también podemos promover escuelas seguras y saludables usando cubrebocas, manteniendo la distancia física, practicando una excelente higiene de manos y participando en pruebas asintomáticas.

Higiene de Manos

La higiene frecuente de manos es una de las prácticas preventivas más importantes para ayudar a frenar la propagación de COVID-19, la cual será fomentada en la escuela. Las estaciones de higiene de manos serán accesibles en la escuela.

Los estudiantes y el personal deberán lavarse o desinfectarse las manos al llegar a la escuela todos los días antes de ingresar al salón de clases. El tiempo para la higiene de las manos se programará durante todo el día, incluso antes de comer y antes de regresar al aula después del recreo.



Cinco pasos para lavarse las manos correctamente

1. Moje sus manos con agua corriente limpia (tibia o fría), cierre el grifo y aplique jabón.
2. Enjabone sus manos frotándolas con el jabón. Enjabone el dorso de las manos, entre los dedos y debajo de las uñas.
3. Frote sus manos durante al menos 20 segundos. ¿Necesita un temporizador? Puede tararear la canción "Feliz cumpleaños" de principio a fin dos veces.
4. Enjuague sus manos bajo agua limpia corriente.
5. Seque sus manos usando una toalla limpia o aire.

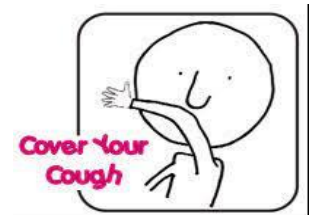
Cómo usar desinfectante de manos

1. Aplicar el desinfectante de manos en la palma de una mano (lea la etiqueta para conocer la cantidad correcta).
2. Frotar el desinfectante sobre todas las superficies de sus manos y dedos hasta que sus manos estén secas. Esto debería tomar alrededor de 20 segundos.

Pautas para la Tos y Otras Prácticas Importantes de Salud e Higiene

Por favor ayúdenos a enseñarles a sus hijos estas importantes medidas preventivas para reducir la propagación del COVID-19 y otras enfermedades.

- Incluso si usa mascarilla, debe toser y estornudar lejos de otras personas.
- Lavar o desinfectar sus manos con frecuencia.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Evitar el contacto cercano con cualquier persona que esté enferma.
- Mantener la mayor distancia física de otras personas fuera de su hogar.
- Evitar tocar los bebederos con los labios o la boca.
- Por favor, discuta la importancia de las medidas de distanciamiento físico mientras no estén en la escuela, lo que incluye disuadir a los estudiantes de reunirse en otro lugar.



Anime a su hijo a hacer preguntas y expresar sus sentimientos con usted y sus maestros. Recuerde que su hijo puede tener diferentes reacciones al estrés; sea paciente y comprensivo.

Llegadas y Salidas de la Escuela

La limitación de distancia en la medida de lo posible en la práctica sigue siendo una de nuestras recomendaciones. Sin embargo, en el momento de la actualización de este Manual, Santa Rosa City Schools no está restringiendo la presencia de los padres (visitantes) en el campus para dejar y recoger a los estudiantes. (La presencia de los padres [visitantes] en el sitio **más allá de dejar y recoger a sus estudiantes**, deben ser considerados como Voluntarios o

"Trabajadores" y procesarse a través de Recursos Humanos de acuerdo al programa de verificación de cumplimiento voluntario de nuestro Distrito).

Cuando se encuentren en la escuela para actividades escolares, se les pide a todos los **padres y tutores** que:

- Usen cubrebocas (fuertemente recomendado)
- Mantengan la máxima distancia posible entre ustedes y los demás
- Se registren en la oficina si permanecerán en el campus para más que dejar y recoger a sus hijos

Vacunación

Los requisitos de vacunación para la admisión a la escuela permanecen sin cambios para el año escolar 2022-2023. Según el sitio web Shots for School del Departamento de Salud Pública de California:

<https://www.shotsforschool.org>.

Vacunas COVID-19

Las vacunas pueden prevenir o disminuir la gravedad de la enfermedad al trabajar con las defensas naturales del cuerpo para ayudar a desarrollar inmunidad a la enfermedad de manera segura. Las vacunas no solo brindan protección a nivel individual, sino que también una alta cobertura de vacunación reduce la carga de la enfermedad en las escuelas y comunidades y puede ayudar a proteger a las personas que no están vacunadas o, a aquellas que pueden no desarrollar una respuesta inmunológica fuerte a partir de la vacunación.

Vacunas COVID-19 para Estudiantes

Según esta guía, las vacunas COVID-19 NO son un requisito para la inscripción pero eso puede cambiar en el futuro. Se recomienda firmemente a los estudiantes que se vacunen a medida que sean elegibles, aunque no se requiere que los estudiantes estén vacunados como una condición para que reciban aprendizaje en persona. Los estudiantes que están vacunados, si son expuestos al virus, generalmente tienen síntomas mucho menos graves. Las vacunas completas y ahora el "refuerzo" se consideran el nivel de protección más alto. Cuando estén disponibles los refuerzos, estos son un paso recomendado para la seguridad total de los estudiantes y el personal contra COVID-19. Vea [Elegibilidad para Vacuna de Refuerzo](#)

Vacunas COVID-19 para el Personal

Se recomienda firmemente a todo el personal elegible esté completamente vacunado y se recomienda que reciba la vacuna de refuerzo, si es elegible.

- Todos los voluntarios, incluidos los voluntarios de los salones de clases, los acompañantes y los trabajadores de la cafetería, etc., deberán seguir las pautas de vacunación actuales para el personal.
- Todos los proveedores respectivos y potenciales deben seguir las mismas pautas de vacunación del personal.



Pruebas COVID -19 para los Estudiantes y el Personal

Actualización acerca de los cambios en las recomendaciones para la prueba

El CDPH ya no recomienda realizar pruebas a todos los contactos cercanos y, en cambio, recomienda realizar pruebas únicamente para:

- Todas las personas con síntomas nuevos de COVID-19.
- Contactos cercanos que tienen mayor riesgo de enfermedad grave o que tienen contacto con personas que tienen mayor riesgo de enfermedad grave.



Pruebas rápidas de antígeno para COVID-19 gratuitas y disponibles para todos los estudiantes y el personal de SRCS

Las escuelas de la ciudad de Santa Rosa ofrecen pruebas rápidas de antígenos gratuitas a los estudiantes y al personal de SRCS

Para otras opciones de pruebas operadas a través de los Servicios de Salud Pública del Condado de Sonoma, visite: Sitios de pruebas del Condado de Sonoma, visite - [Lugares de pruebas en el Condado de Sonoma](#)

Mejores Prácticas

Reuniones, Eventos Especiales, Visitantes y Excursiones

Particularmente durante las oleadas de COVID-19, los bailes escolares, las grandes asambleas y otros eventos concurridos en la escuela, especialmente los que se llevan a cabo en espacios cerrados, tienen el potencial de causar una propagación sustancial de COVID-19 dentro y más allá de la comunidad escolar. Antes de organizar grandes eventos, se alienta a las escuelas a revisar el [Libro de Eventos Seguros e Inteligentes \(PDF\)](#) para conocer las estrategias de mitigación que se deben considerar.



Los padres voluntarios pueden supervisar las actividades en el interior y al aire libre en el campus y están sujetos a las mismas pautas de seguridad (vacunas, enmascaramiento, etc.) que el personal. Los padres que asisten a la escuela para una conferencia "única", como un junta SST o una junta IEP, pueden ir a la escuela siguiendo todos los protocolos de uso de cubrebocas y desinfección. Sin embargo, los "voluntarios y otros padres que" trabajan "(incluso sin compensación) deben seguir las pautas descritas por la mesa directiva, las cuales se anotan a continuación:

- Presentaron huellas dactilares y fueron aprobados.
- Presentaron prueba de que están libres de tuberculosis.
- Se recomienda vacunación completa a partir del 1 de abril 2022
- Mantienen todos los demás requisitos del Plan de Seguridad de SRCS para la Pandemia de COVID

Las actividades de los estudiantes, como los eventos escolares y actividades de bailes, se permitirán bajo estas pautas:

- Con capacidad reducida fija (vigente el 1 de abril de 2022, con menos de 1000 asistentes dentro a puertas cerradas, o menos de 10,000 asistentes al aire libre, por la CDPH) . Como ejemplo, se dará prioridad a los estudiantes del grado 12 con el fin de promover su "experiencia de último año", cuando sea posible
- Los eventos se llevarán a cabo al aire libre cuando sea posible
- Todos los participantes serán fuertemente motivados a usar cubrebocas en todo momento, incluso al aire libre
- La comida, si se proporciona, se servirá al aire libre si es posible para mantener la seguridad y la distancia social.
- Todos los eventos deben tener la aprobación previa de la Oficina de Servicios Educativos.

Se permitirán excursiones escolares si se pueden seguir todos los componentes del CSP.

- Para cualquier viaje de campo, se recomienda fuertemente usar cubrebocas en TODO momento.
- El transporte para cualquier evento debe asegurar la mayor distancia posible,
- Mantener las ventanas abiertas, cuando sea posible.

A los **estudiantes** participantes en un viaje escolar nocturno se les recomienda firmemente estar vacunados y tener la vacuna de refuerzo si son elegibles o presentar una prueba de antígeno COVID negativa realizada dentro de las 24 horas anteriores al viaje.

A los **miembros del personal que fungen como chaperones** se les recomienda que estén completamente vacunados y que tengan la vacuna de refuerzo, de ser elegibles.

Se recomienda que los **voluntarios** estén completamente vacunados y tengan la vacuna de refuerzo, si son elegibles.

Bajo niveles más altos de transmisión comunitaria, la administración del Distrito revisará caso por caso las pautas adicionales y las mejores prácticas para excursiones, viajes nocturnos, actividades y eventos sociales. Bajo niveles más altos de transmisión comunitaria, tales actividades y eventos pueden cancelarse como se indica en el Apéndice A.

Consideraciones para Viajes Pasando la Noche Fuera

Las Sigüientes Pautas Publicadas por el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma Permanecen Vigentes para Considerarlas Durante Viajes en los que Pernoctará Fuera

Registración:

- Recomendar encarecidamente la vacunación actualizada a todos los asistentes.

Pre-revision

- Evalúe a los estudiantes visualmente y verifique los síntomas al momento de la llegada y la salida de todos los estudiantes, el personal y los voluntarios.

- Mantener un registro de todos los asistentes

Uso de Cubrebocas:

- Todos los asistentes deben seguir las pautas locales y estatales actuales sobre el uso del cubrebocas
- Se recomienda encarecidamente del uso del cubrebocas

Entorno:

- Considere realizar actividades al aire libre; si está en el interior, abra puertas y ventanas para aumentar la ventilación y la distancia al menos a un pie de distancia
- Aumente el flujo de aire del aire acondicionado central
- Tenga desinfectante de manos disponible después de las actividades y según sea necesario

Diversos:

- Considere acortar la duración del evento planificado (para limitar la duración de la exposición potencial)
- La escuela debe estar preparada para implementar estrategias para cuando alguien se enferme, incluida un área para aislar a los asistentes sintomáticos y un plan para transportar a las personas sintomáticas a casa.
- Las mascarillas deben estar disponibles a pedido.

Deportes Estudiantiles

Ciertas actividades que involucran una exhalación mayor y enérgica pueden presentar un mayor riesgo de contraer y propagar el COVID-19, particularmente si se realizan en interiores, en entornos con poca ventilación y/o sin el uso de cubrebocas. En consecuencia, SRCS puede considerar implementar medidas adicionales para mitigar la transmisión en estos entornos, incluidas las pruebas de detección y la vacunación, particularmente durante los brotes o picos de COVID-19.

Deportes en Espacios Cerrados

- Está fuertemente recomendado el uso de cubrebocas para todos los **entrenadores, personal y espectadores participantes**, de conformidad con las órdenes de salud estatales y locales existentes.

Deportes al Aire Libre

- Recomendamos firmemente que los espectadores usen cubrebocas al aire libre durante un evento grande. Fomentar al máximo el distanciamiento social de los espectadores.

Vestuarios

- Los jugadores deberán llegar al evento vestidos para jugar tanto como sea posible
- Evitar que equipos diferentes usen un vestuario al mismo tiempo
- Fuertemente recomendado el uso de cubrebocas en los vestuarios
- Considerar cerrar las duchas

Recomendaciones para Transportación

Autobuses y Furgonetas del Equipo

- Se recomienda enfáticamente que todos los ocupantes usen cubrebocas mientras viajan a eventos escolares.
- Mantener las ventanas abiertas. Encender el ventilador en alto y con la opción de aire exterior.
- Si se usa más de un vehículo para el viaje, se recomienda que las mismas personas que viajaron juntas para la ida, viajen juntas para el regreso.

Compartiendo Vehículo

- Se recomienda a los participantes y al personal que las personas que viajaron juntas durante la ida, lo hagan también durante el regreso.
- Se recomienda enfáticamente que todos en el vehículo usen cubrebocas.
- Mantengan las ventanas abiertas. Enciendan el ventilador en alto y pónganlo en la opción de aire exterior.

Música y Artes Visuales y Escénicas (VAPA)

Las siguientes son medidas de seguridad para todas nuestras aulas de música y entornos VAPA de Santa Rosa City Schools, incluidas las pautas actuales de CDPH:

- Los estudiantes deben adherirse a todos los requisitos de uso de cubrebocas, a menos que una autoridad de salud reconocida, como la Academia Estadounidense de Pediatría, haya determinado que usar un cubrebocas durante la actividad representa peligro de asfixia.
- Para (1) tocar instrumentos musicales que no se pueden tocar cubriéndose la cara (por ejemplo, instrumentos de viento); o (2) cuando usar una cubierta facial durante la actividad representa un peligro de asfixia, se pueden considerar las siguientes opciones:
 - Realizar actividades al aire libre;
 - Usar cubiertas faciales modificadas y cubiertas de campana para tocar instrumentos de viento, y mantener 3 pies de distancia física;
- Los estudiantes deben lavarse/desinfectar las manos al entrar y salir del salón de clases de música, y con mayor frecuencia según sea necesario
- Los estudiantes **no deben** compartir boquillas de instrumentos bajo ninguna circunstancia
- Los instrumentos serán devueltos y desinfectados antes de distribuirlos a otro estudiante
- A menos que se identifique una distancia específica, los estudiantes se distribuyen en las aulas de música tanto como sea posible, lo que puede requerir que los estudiantes puedan estar de pie por períodos de tiempo más largos de lo que están acostumbrados
- Los juegos y las actividades de movimiento se modificarán para reducir el que se tomen de la mano, el contacto físico, las voces altas y el movimiento vigoroso en las aulas de música

Para el Coro (Canto):

- Se recomienda a los estudiantes que permanezcan usando el cubrebocas mientras hablan, entonan y/o cantan. En los casos en los que la mayor parte de la actividad musical sea el canto grupal continuo, se recomienda encarecidamente el uso de mascarillas dobles o mascarillas corales
- Se recomienda que los estudiantes canten al menos a 3 pies de distancia cuando estén en un espacio interior, pero se recomienda fuertemente que sea a 6 pies
- Se recomienda que los estudiantes que puedan estar de pie mientras cantan, lo hagan, para permitir un mayor distanciamiento físico
- Tomar descansos entre cada interpretación para limitar los períodos continuos de canto

- Considere realizar el evento al aire libre

Para Instrumentos de Viento:

- Se recomienda que los estudiantes que pueden estar de pie durante la presentación, lo hagan, para permitir un mayor distanciamiento físico
- Cada estudiante recibirá su propio instrumento para su uso
- Los estudiantes recibirán EPP específico para instrumentos, como cubiertas de campanas que se colocarán en el extremo de sus instrumentos
- Siempre que sea posible, los estudiantes que tocan instrumentos de viento de madera, quitarán el PPE de la "bolsa de instrumentos" y desarmarán sus instrumentos afuera
- Los estudiantes recibirán "cubrebocas para instrumentos" cuando toquen su instrumento
- Cuando no estén tocando, los estudiantes cubrirán sus "cubrebocas para instrumentos" con un segundo cubrebocas para reducir aún más la transmisión de aerosoles
- Los estudiantes tocarán con al menos 3 pies de distancia en presentaciones en lugares cerrados y usarán un cubrebocas para instrumentos y cubiertas de campana
- Se recomienda firmemente el tocar los instrumentos de viento al aire libre

Para Flautas Dulces:

- Se recomienda que los estudiantes que pueden estar de pie durante la presentación, lo hagan, para permitir un mayor distanciamiento físico
- En las escuelas que utilizan flautas dulces, cada estudiante recibirá su propia flauta para que la use durante el año escolar
- El sonido de la flauta debe pasar a través de un cubrebocas que será provisto al estudiante, el cual está adaptado para permitir que la boquilla de la flauta pase a través de la cubierta facial
- Las flautas dulces deben equiparse con gasas/cubiertas para colocar en la parte superior y en el extremo de su instrumento
- Los estudiantes tocarán sus instrumentos manteniendo al menos 3 pies de distancia en espacios cerrados y usarán un cubrebocas modificado y otros artículos de protección personal (PPE)
- Se recomienda fuertemente tocar este tipo de instrumentos al aire libre
- Los estudiantes deberán tocar sus instrumentos en grupos pequeños siempre que sea posible

Para Instrumentos de Cuerdas:

- Se recomienda que los estudiantes que pueden estar de pie durante la presentación, lo hagan, para permitir un mayor distanciamiento físico
- En las clases de música utilizando instrumentos de cuerda, se espera que los estudiantes sigan las pautas proporcionadas para sus otras clases que no son de música

Para Presentaciones:

- Las presentaciones deben cumplir con las pautas del distrito y del CDPH para eventos grandes
- Todas las presentaciones deben ser aprobadas por la administración del sitio antes de confirmarlas

Otras Aulas de Música:

- Adherirse a otros requisitos o recomendaciones del uso de cubrebocas

- Lavado / desinfección de manos
- Separación física tanto como sea posible

Objetos Compartidos

Se recomienda seguir las siguientes pautas con respecto a los objetos compartidos:

- Desincentivar el uso de objetos compartidos que sean difíciles de limpiar, sanitizar y desinfectar.
- Mantener las pertenencias de cada niño separadas de las de los demás y en contenedores, cubículos u otras áreas y etiquetados individualmente (cuando sea conveniente).
- Limitar el intercambio de útiles escolares entre los estudiantes y desinfectarlos entre usos si es inevitable compartirlos (cuando sea conveniente).
- Asegurar que haya suficientes útiles escolares para minimizar el intercambio de materiales de alto contacto en la medida de lo posible (por ejemplo, asignar a cada estudiante sus propios útiles escolares y equipo para la materia de arte) o limitar el uso de útiles escolares y equipo a un grupo de niños a la vez y limpiarlos y desinfectarlos entre usos (cuando sea conveniente).



Pautas y Servicios Alimentarios

El distrito escolar Santa Rosa City Schools planea adherirse a las siguientes pautas:



- No es necesario limitar los criterios del servicio de alimentos a artículos de un solo uso y comidas empaquetadas.
- Los estudiantes pueden traer refrigerios, pero se les debe disuadir de compartir contenidos consumibles abiertos entre ellos.
- Los estudiantes deberán lavarse las manos o usar desinfectante para manos antes y después de comer.
- Maximice la distancia física tanto como sea posible mientras come (especialmente en interiores). El uso de espacios adicionales fuera de la cafetería para sentarse a la hora de comer, como las aulas o el gimnasio, puede ayudar a facilitar el distanciamiento. Haga arreglos para comer al aire libre tanto como sea posible.
- Se alienta a los estudiantes a usar cubrebocas mientras comen en un entorno congregado, bajar la mascarilla mientras muerden y volver a ponérsela luego de tomar el bocado.
- Según la práctica habitual, las superficies que entran en contacto con los alimentos deben lavarse, enjuagarse y desinfectarse antes y después de las comidas.

Acceso al Agua

- Drinking fountains may be open and used by students and staff. Routine cleaning is recommended.
- Cuando sea posible, los estudiantes deben traer de casa **una botella de agua con etiqueta personal y no deberán compartirla**. Habrá estaciones donde podrán rellenar su botella. Habrá agua embotellada para los estudiantes que no tengan botellas personales.

Tiempo Entre una Clase y Otra

Siga las instrucciones para mantener la seguridad durante el tiempo entre una clase y otra, conforme a las políticas de su escuela. Algunas escuelas pueden cerrar las aulas de manera escalonada para minimizar el contacto. Los pasillos interiores pueden ser usados en un solo sentido y los estudiantes siempre permanecerán en el lado

derecho de los pasillos exteriores y caminos en las escuelas. Mantenga la distancia física de los demás mientras transita entre las aulas.

Estacionamientos para Estudiantes

Su escuela le proporcionará información sobre protocolos específicos para el estacionamiento de estudiantes. En general, se alienta a los estudiantes a usar cubrebocas, minimizar su tiempo en el estacionamiento y mantener la distancia social de los demás.

Limpieza de las Instalaciones

En general, la limpieza de rutina es suficiente para eliminar adecuadamente el virus que causa la COVID-19 de las superficies. Si usa desinfectantes, use productos [seguros para el asma](#).

AISLAMIENTO Y COVID-19 Definición de un Caso (en todos los entornos)	
COVID-19 "Caso"	Un caso se define como una persona que ha dado positivo a COVID-19, independientemente del estado de vacunación, infección previa o estado de los síntomas. Todos los casos deben completar el Aislamiento 1 (como se indica abajo). Tenga en cuenta que: si una persona desarrolla síntomas similares a los de COVID pero se niega a hacerse la prueba, la guía actual recomienda que también siga el protocolo de aislamiento.
COVID-19 Período de Infección	"El "período infeccioso" a los efectos de los casos según los Estándares de Prevención de No Emergencia de Cal/OSHA COVID-19, ahora se define como: • Para casos de COVID-19 con síntomas, es un mínimo de 24 horas desde el día en el que se iniciaron los síntomas: ○ Las personas positivas a COVID-19 pueden regresar si han pasado 24 horas sin fiebre, sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre, Y ○ Sus síntomas son leves y están mejorando. • Para los casos de COVID-19 que no presentan síntomas, no existe un período infeccioso a efectos de aislamiento o exclusión. Si se desarrollan síntomas, se aplicarán los criterios anteriores.
Aislamiento (Casos)	El aislamiento separa a las personas infectadas con una enfermedad contagiosa de las personas que no están infectadas. El día 0 de aislamiento es el día en que comenzaron sus primeros síntomas (o el día en que se obtuvo su prueba positiva, si no se desarrollan síntomas). El aislamiento requiere una duración mínima de 24 horas desde el inicio de los síntomas. Los casos pudieran no necesitar aislamiento cuando cumplen con los criterios de liberación del aislamiento.

Criterios de Liberación de Aislamiento

Un caso puede dejar el aislamiento en cualquier momento **luego 24 horas**, si:

- La fiebre ha desaparecido durante al menos 24 horas, Y
- Otros síntomas (si están presentes) se están resolviendo (o se han resuelto), Y
- Se les recomienda encarecidamente que usen [una máscara bien ajustada](#) cuando estén cerca de otras personas durante el resto de los 10 días (especialmente en interiores). El personal y los voluntarios deben hacerlo según Cal/OSHA ETS.
- Evite el contacto con personas con mayor riesgo de sufrir COVID-19 grave, durante 10 días*. Las personas de mayor riesgo incluyen a los ancianos, aquellos que viven en centros de atención colectiva, quienes tienen condiciones inmunocomprometidas y que los ponen en mayor riesgo de sufrir enfermedades graves.

Una vez que la persona deja el aislamiento se considera que la persona está “recuperada”.

1 Los casos positivos de COVID-19 involucrados en cualquier escuela, guardería, comunidad o entorno juvenil deben seguir estas pautas de aislamiento. Sin embargo, las pautas de cuarentena pueden variar según el entorno y la naturaleza de la exposición. Consulte las páginas correspondientes específicas para obtener orientación sobre la cuarentena.

2 En caso de que a los casos recientemente confirmados se les exija realizar la prueba después de un período de 90 días, deben realizar la prueba por antígeno, ya que una prueba de PCR puede arrojar un resultado positivo, incluso después de que el individuo ya no sea infeccioso (debido a que el material genético viral muerto aún está presente en el cuerpo).

CUARENTENA Y COVID-19 Definiciones de Contacto (en todos los entornos)

COVID-19 “Contacto”

Una persona es un **contacto de COVID-19** si ha estado en contacto cercano con un caso infeccioso de COVID-19.

Contacto cercano se define como el haber estado haber compartido un espacio cerrado con una persona infectada por un total acumulado de **15 minutos** (o más) en un período de 24 horas – **O** si *brevemente*:

- o Se tuvo contacto físico directo con un caso de COVID-19 (abrazos, besos, etc.)
- o Se dio cuidado directo a alguien enfermo de COVID-19
- o Un caso de COVID-19 le estornudó/tosió
- o Se compartieron utensilios para comer/beber con un caso de COVID-19

Contacto Cercano Recomendaciones

Después de haber estado expuestas, las personas deben:

- Hacerse una prueba entre los días 3 y 5 luego de la exposición (o de inmediato si se desarrollan síntomas)
- Se recomienda encarecidamente **usar un [cubrebocas bien ajustado](#)** por 10 días al estar cerca de otras personas, especialmente en lugares cerrados

Guía General Basada en Posibles Escenarios (en todos los entornos)

Escenario	Acción	Consideraciones
Escenario 1: La persona tiene síntomas de COVID-19	Se recomienda que se haga la prueba lo antes posible y se aisle mientras espera los resultados, y hasta que pueda determinar como proceder. La prueba puede ser PCR o de antígenos* <i>preferido</i>. Una prueba rápida (OTC) es aceptable si ésta es aprobada por la FDA	Reafirmar la importancia de la prueba para confirmar la infección de COVID La FDA aprobó pruebas PCR y de Antígeno Los Métodos de Verificación de los Resultados se describen en Guía de Pruebas OTC
Escenario 2: La persona da negativo a la prueba luego del inicio de los síntomas	Pueden regresar cuando cumplan con los criterios del plantel respecto a enfermedades que no sean COVID. Las medidas individuales pueden variar dependiendo del plantel/distrito, pero <i>deben incluir</i>: - No haber presentado fiebre en determinado número de horas - No haber presentado vómito o diarrea dentro de cierto número de horas <i>Si se desarrollan síntomas nuevos o diferentes luego de la prueba, hacerse la prueba otra vez.</i>	Si se tienen síntomas específicos de COVID (pérdida del gusto o del olfato) y tienen un resultado negativo a una prueba de antígeno, deben considerar hacerse una prueba PCR y/o nuevamente una prueba de antígeno dentro de los siguientes 24-48 horas.
Escenario 3: La persona se niega a hacerse la prueba luego del inicio de los síntomas	Antes de reincorporarse deben de: Prueba de un diagnóstico alternativo (de un proveedor de atención médica) y cumplir con los criterios de la política de enfermedades no relacionadas a COVID del sitio (más información al respecto previamente) O: Como alternativa, pueden completar el aislamiento y cumplir con los criterios de liberación del aislamiento antes de regresar.	Fomente las pruebas para confirmar el estado de COVID-19.
Escenario 4: (+) Positivo Caso COVID-19 La persona tiene confirmado un resultado positivo de COVID-19	El caso de COVID-19 debe enviarse a casa con instrucciones para completar el aislamiento. El Caso debe cumplir con los criterios de liberación de aislamiento antes de regresar. Si el caso estuvo en el sitio durante su período infeccioso, identifique y notifique al grupo expuesto de estudiantes, personal, y visitantes con quienes el caso infeccioso compartió en espacios cerrados. Reporte el caso a Salud Pública a través de las directivas descritas por el Departamento de COVID de SRCS. Complete todos los campos obligatorios y todos los opcionales que pueda. Este informe se puede hacer en lotes, o un caso a la vez.	

Orientación de Cuarentena para ESTUDIANTES K-12, PERSONAL, y VOLUNTARIOS expuestos a un caso positivo de COVID-19 en un entorno K-12

Grupo de Estudiantes, Personal, y Voluntarios Expuestos	Recomendaciones
Grupo de estudiantes, personal y voluntarios de K-12 expuestos que compartieron un espacio cerrado con un caso infeccioso en un entorno de K-12, durante 15 minutos (o más) en el transcurso de 24 horas. Todos los estudiantes, personal, y voluntarios expuestos están incluidos en el grupo, independientemente de: - el estado de vacunación - infección reciente, o - uso o no de cubrebocas durante la exposición La intención de este enfoque es minimizar el tiempo que lleva identificar y notificar a las personas expuestas (considerando el contexto de Omicron y variantes posteriores, que tiene un período de incubación mucho más corto)	- Puede continuar en la escuela para instrucción en persona luego de la exposición - Se recomienda enfáticamente usar un cubrebocas bien ajustado cuando se esté con otras personas. - Puede continuar con sus actividades extracurriculares - Se recomienda hacerse una prueba de COVID-19 dentro de los 3-5 días posteriores a la exposición. Hacerse la prueba más seguido siempre será una opción. - Deberá quedarse en casa y hacerse la prueba lo más pronto posible si desarrolla síntomas En el caso de exposiciones a gran escala y/o repetidas (es decir, en un salón de clases, en todo el grado o en todo el campus), se pueden considerar pruebas semanales o estrategias de mitigación adicionales hasta el momento en que los eventos de exposición en el sitio sean menos frecuentes. Para más detalles al respecto, por favor vaya a: CDPH K-12 Q&A / FAQ y Rastreo de Grupos para Estudiantes K-12

Escenario Basado en Preguntas Frecuentes **(en todos los entornos)**

Escenario	Recomendación
Escenario A: Un estudiante de nuestra escuela dio positivo por COVID-19 y estuvo en varias clases durante su período infeccioso. ¿Todos los estudiantes en esas clases necesitan ponerse en cuarentena?	No en este momento. Los contactos cercanos o aquellos potencialmente expuestos a un caso positivo de COVID-19 no están obligados a ponerse en cuarentena a menos que comiencen a mostrar síntomas y/o den positivo a la prueba de COVID-19. Se recomienda a las personas que estuvieron expuestas a COVID-19 que monitoreen sus síntomas y consideren hacerse la prueba dentro de los 3-5 días posteriores a la última exposición conocida

Escenario B: Exposición en Deportes Un deportista de nuestra escuela salió positivo a una prueba de COVID-19, y estuvo en las prácticas deportivas toda la semana. ¿Todo el equipo necesita ponerse en cuarentena?	No en este momento. Los contactos cercanos o aquellos potencialmente expuestos a un caso positivo de COVID-19 no están obligados a ponerse en cuarentena a menos que comiencen a mostrar síntomas y/o den positivo a la prueba de COVID-19. Los diferentes deportes conllevan diferentes niveles de riesgo dependiendo de si se practican en lugares cerrados o al aire libre, y si son actividades de bajo contacto o de contacto moderado/alto. En actividades de contacto moderado o alto, como el fútbol o el baloncesto, todo el equipo puede haber tenido contacto físico directo durante el juego y, por lo tanto, todos se consideran expuestos. Al investigar la exposición, las escuelas deben considerar si los jugadores se congregaron en otro lugar, como en los vestuarios o antes o después de la práctica. Se recomienda a las personas que estuvieron expuestas a COVID-19, particularmente en circunstancias de contacto físico directo, que monitoreen si presentan síntomas y consideren hacerse la prueba dentro de los 3-5 días posteriores a la última exposición conocida.
Escenario C: Exposición en Preescolar Un niño salió positivo a COVID-19 en nuestro preescolar y estuvo asistiendo mientras podía contagiar. ¿Todos los niños de su cohorte necesitan ponerse en cuarentena? Escenario D: Exposición en el Hogar Un miembro del hogar de alguien de nuestra escuela/programa dio positivo a COVID-19.	En el entorno preescolar, las medidas de mitigación seguras (vacunas, mascarillas, distanciamiento, etc.) y los gráficos estrictos de asientos en el aula no siempre son posibles. Debido a la naturaleza del entorno, no es común que los sitios de guardería/preescolar puedan confirmar con confianza quién estuvo y quién no estuvo en contacto cercano con el caso infeccioso, a menos que el caso sea un bebé o alguien con quien se sabe que hubo un contacto mínimo con los demás durante el día. Como precaución, puede ser mejor considerar a todo el grupo regular como potencialmente expuesto, especialmente en interiores. Se recomienda que todas las personas que hayan tenido un riesgo potencial de exposición sean monitoreadas para detectar el inicio de síntomas y consideren hacerse la prueba de COVID dentro de los 3-5 días posteriores a la última potencial exposición conocida. Sin embargo, a menos que se desarrollen síntomas entre el grupo que estuvo expuesto, no es necesario que se pongan en cuarentena. En este momento, las personas que han estado expuestas a COVID-19 en el hogar u otras formas de contacto cercano no están obligadas a aislarse o ponerse en cuarentena. Se recomienda que monitoreen sus síntomas y analicen la posible positividad de tener COVID, incluida la posibilidad de estar contagiados sin presentar síntomas. Se recomienda encarecidamente el uso de cubre bocas al compartir espacios comunes (tanto el caso positivo como los demás miembros del hogar)

Escenario E:

Síntomas de Alergia

Un estudiante en nuestra escuela tiene resfriado (síntomas parecidos a una alergia leve).

¿Necesita realizarse una prueba?

¿Cuándo pueden volver?

Se debe tomar una decisión informada sobre lo que justifica la prueba **caso por caso**. Esta decisión puede tomarla la enfermera de la escuela o el coordinador de COVID junto con Salud Pública, según sea necesario. Las escuelas deben considerar si el niño en cuestión tiene un **historial médico documentado de alergias (diagnóstico alternativo)** y asegurarse de que sus síntomas actuales coincidan con los síntomas típicos de referencia para el diagnóstico. Si hay un cambio con respecto a sus síntomas iniciales, esto requeriría un seguimiento (y posiblemente que se realice pruebas).

Sin embargo, si la persona tiene algún otro síntoma de COVID-19, ha tenido una reciente exposición a COVID, o si la descarga nasal no es de color claro - se recomienda que se haga una prueba **de inmediato**, y que se ponga en aislamiento mientras espera por los resultados.

Aquellos que den negativo después de la aparición de los síntomas, pueden regresar a la escuela cuando cumplan con los criterios de la política de su plantel sobre enfermedades que no son COVID.

Por favor tenga en cuenta que otras ciertas enfermedades infecciosas (como el **Norovirus**) todavía necesitan ser reportadas al Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma.

Por favor reporte todas las enfermedades infecciosas que no sean COVID a:
PHNurse@sonoma-county.org

Planes de Comunicación

La comunicación jugará un papel vital cuando regresemos a clases presenciales. La plataforma de comunicación principal seguirá siendo ParentSquare. Se anima a todo el personal y a las familias a activar su cuenta para recibir información importante y oportuna. El distrito y las escuelas se comunicarán con los estudiantes, el personal y los padres sobre los casos y exposiciones en la escuela, de acuerdo con los requisitos de privacidad como FERPA y HIPAA.

Portal de Padres

El distrito escolar Santa Rosa City Schools usa Portal de Padres (ParentSquare) para comunicaciones escolares, principalmente con notificaciones por correo electrónico, mensajes de texto y notificaciones en la aplicación. Portal de Padres (ParentSquare) genera automáticamente una cuenta para cada padre, utilizando su dirección de correo electrónico preferida y su número de teléfono registrados en nuestro sistema de información estudiantil. Para cambios de correo electrónico o número de teléfono celular, comuníquese con la escuela de su hijo. El Portal para Padres (ParentSquare) sólo puede reconocerlo como padre de familia o tutor legal si la escuela tiene el mismo correo electrónico y/o teléfono celular para enviar mensajes de texto en nuestro sistema.

Alentamos a los padres a acceder a sus cuentas para que puedan descargar la aplicación móvil y configurar sus preferencias sobre cuándo y cómo se les envían las notificaciones. Inicie sesión en [ParentSquare](#) hoy. Para aprender más, vaya a la [página web de ParentSquare](#).



Acciones y Comunicaciones Escolares en Caso de Posible Exposición en la Escuela

El distrito escolar y las escuelas continuarán comunicándose con los estudiantes, personal y padres sobre los casos y exposiciones en la escuela, de acuerdo con los requisitos de privacidad como FERPA y HIPAA. Se notificará lo antes posible a las familias sobre los cierres de escuelas o cohortes y de las restricciones vigentes para evitar la exposición al COVID-19 (*por ejemplo*: horas de operación limitadas) a través de ParentSquare u otros métodos de comunicación aprobados. .

En el caso de que una persona en la escuela tenga un caso confirmado de COVID-19, el distrito escolar SRCS hará lo siguiente:

- Comunicarse con el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma.
- En consulta con el Departamento de Salud del Condado de Sonoma, los funcionarios escolares decidirán si se requiere el cierre de un grupo o una clase estable o de toda la escuela.
 - en consulta con Salud Pública, consideraremos cerrar una clase/grupo estable si se confirma que la presencia sospechosa, probable o confirmada de COVID-19 vinculada epidemiológicamente constituye un brote
 - en consulta con Salud Pública, cerraremos toda la escuela si múltiples cohortes o clases/grupos estables han confirmado casos de COVID-19 O el 5% de todos los estudiantes/personal tienen casos confirmados
- Reabrirá en consulta con la Oficina de Salud Pública, generalmente después de que hayan pasado 14 días y:
 - se hayan limpiado y desinfectado todas las aulas
 - se haya consultado al Departamento de Salud del Condado de Sonoma
- Nos comunicaremos por escrito con los padres/tutores y el personal para notificar de cualquier exposición o caso (s) confirmado (s) de COVID-19, manteniendo la privacidad de las personas.

Recursos para las Familias

[Escuelas Seguras para Todos en California](#)

[Saque Provecho del Uso del Cubrebocas →](#)

Apéndice A: Intervención Escalonada

Respuestas a los cambios en los porcentajes de casos de COVID

Para una revisión completa de las pautas de los CDC para intervenciones escalonadas en respuesta a las tasas de transmisión de COVID-19 consulte el cuadro "**Nivel comunitario de COVID-19 y prevención de COVID-19**") en: https://www.cdc.gov/covid/?CDC_AAref_Val=https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/science/community-levels.html#anchor_47145

Efectivo 8-13-24

- Portada actualizada y enlaces integrados para el año escolar 2024-2025.
- Se eliminaron enlaces a recursos de terceros obsoletos.
- Se aclara el método y las circunstancias de las notificaciones de exposición

Efectivo 2-14-24

Guía actualizada de aislamiento y cuarentena según las definiciones revisadas el 9 de enero de 2024 de “período infeccioso” de Cal/OSHA y las recomendaciones de pruebas revisadas del CDPH:

- Las directrices sobre aislamiento y cuarentena se han revisado de acuerdo con las definiciones actualizadas del “período infeccioso”.
- Las pruebas de COVID ya no se recomiendan para todos los contactos cercanos, sino que se recomiendan pruebas solo para criterios específicos.

Efectivo 3-29-23

- Orientación actualizada sobre aislamiento y cuarentena según los mandatos revisados del CDPH del 13 de marzo de 2023:
 - reducir la cuarentena obligatoria a 5 días para personas con un resultado positivo confirmado y/o con síntomas.
 - terminar la cuarentena después de 5 días (si los síntomas están mejorando) sin requerir pruebas de seguimiento
- Se eliminaron las adaptaciones de exención para personas con antecedentes de infección recientes (aproximadamente de 90 días).
- CDPH recomendar una prueba de Antígeno/OTC como método preferido para confirmar la infección.
- Definición actualizada de los parámetros para determinar un “contacto cercano”
- Consideraciones actualizadas para definir el “período infeccioso” de COVID19.
- Extensión de los mandatos ETS de COVID de Cal/OSHA para hasta el 3 de febrero de 2025.

Efectivo 10-26-22

*(Aprobación pendiente de la Mesa Directiva) SRCS pone en vigencia la orden de salud del CDPH del 9/13/2022 que rescinde el mandato que requiere la verificación de la vacuna de COVID-19 para los trabajadores en las escuelas y rescinde las pruebas semanales obligatorias para los trabajadores de las escuelas no vacunados o parcialmente vacunados.

Efectivo 9-20-22

Se incorporó el aviso de los CDC sobre el uso de mascarillas como guía actual para las recomendaciones del CDPH y del SCDHS, y se incluyó un enlace a la guía regional de los CDC sobre el uso de mascarillas.

Efectivo 8-24-22

- La Mesa Directiva Santa Rosa City Schools aprobó una resolución que autoriza a la Superintendente a tomar todas las medidas apropiadas para responder a la pandemia de Coronavirus (COVID-19), incluidas entre otras, todas las acciones para:
 - Asegurar y proteger el bienestar físico y educativo de todos los estudiantes;

- Asegurar y proteger el bienestar y la seguridad de las personas que trabajan para el Distrito, incluyendo a sus intermediarios, empleados, representantes y todas las demás personas que actúen para o en nombre del Distrito;
- Proporcionar el personal y la instrucción necesarios;
- Modificar horarios escolares y laborales;
- Declarar una emergencia de conformidad con el Código de gobierno § 3100 y siguientes, y asignar empleados del distrito (en su calidad de trabajadores de servicios durante un desastre) para realizar las actividades de servicio durante desastres que se les asignen;
- Cancelar o modificar cualquier actividad, programa o curso hasta, e incluyendo, el cierre temporal del Distrito.
- Proteger la propiedad del distrito.
- Hacer más declaraciones de emergencia y tomar medidas de emergencia según lo permita la ley.
- La Superintendente será responsable ante la Mesa Directiva de todas las áreas de operación bajo su autoridad (Política de la Junta 2210).

Efectivo 7-29-22

- El CDPH ha priorizado las pruebas de antígenos para entornos K-12 (en lugar de PCR) y suspenderá el portal Color para K-12 en septiembre de 2022.
- En general, la limpieza de rutina es suficiente para eliminar suficientemente el virus que causa el COVID-19 de las superficies.
- Los bebederos pueden estar abiertos y ser utilizados por los estudiantes y el personal. Se recomienda limpieza de rutina.

Efectivo 7-6-22

- SRCS está certificado por CLIA para pruebas internas profesionales de COVID-19 aprobadas por CDPH y FDA con el programa de pruebas BinaxNOW.

Efectivo 6-30-22

- Las pruebas voluntarias de estudiantes "en grupo" están en pausa indefinida o han sido descontinuadas por el momento.

Efectivo 5-6-22

- Actualización de la estipulación de Cal/OSHA que exige que el personal y los voluntarios que regresen temprano de la cuarentena (entre los días 6 y 10) deben usar un cubrebocas bien ajustado hasta el día 10 mientras estén en el lugar de trabajo.

Efectivo 4-14-22

- Se han retirado los protocolos de aislamiento/cuarentena de seguimiento de grupo/contacto cercano
- Uniformidad de los protocolos de aislamiento y cuarentena independientemente del estado de vacunación o del origen del estado infeccioso

Efectivo 4-1-22

- Los eventos ahora tienen una capacidad reducida fija de 1,000 en espacios cerrados y 10,000 personas en espacios al aire libre.
- Ya no es necesario empacar los alimentos “para llevar”.

Efectivo 3-28-22

- El requisito del uso del cubrebocas universal cambió a "fuertemente recomendado", independientemente del estado de vacunación
- La frecuencia de pruebas voluntarias de "grupo" para estudiantes se redujo a dos veces al mes
- Las pruebas obligatorias del personal "no vacunado" se redujeron a una vez por semana para el 1 de abril de 2022
- Se eliminó el requisito de refuerzo como exención calificada para la inscripción del personal para las pruebas semanales obligatorias

Efectivo 2-24-22

- Se eliminó la evaluación de salud diaria a través de Parent Square para estudiantes y empleados
- Se eliminó la toma de temperatura para eventos deportivos en espacios interiores
- Se permitieron reuniones en persona cuando se mantengan precauciones como el cubrebocas, ventilación, distanciamiento, cuando sea posible